



ASOCIACIÓN

Noticias y actividades AAB

DICIEMBRE 2021

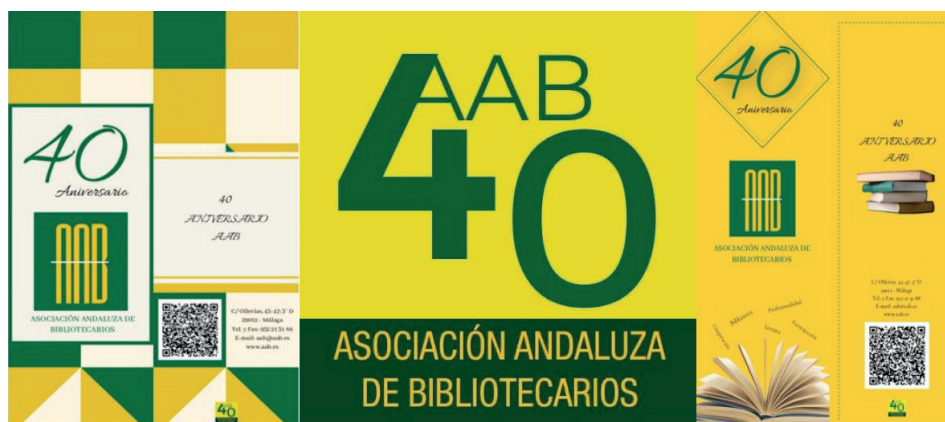
Formación

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Enamora a tu comunidad bibliotecaria creando imágenes, infografías y videos cortos” que se desarrollará entre el 17 de enero y el 25 de febrero de 2022.

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se desarrollará entre el 25 de abril al 27 de mayo de 2022.

Asociación

En el pasado mes de junio la AAB comenzó la celebración de los 40 años de su fundación. Con tal motivo se ha elaborado un logo conmemorativo y unos marcá-páginas especiales que se usarán durante los próximos meses.



Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil cien seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil setecientos setenta y cinco seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

A través de correo electrónico nuestros asociados están al día de toda la normativa sanitaria vigente en cada momento. Así mismo, continuamos incorporando toda la legislación sanitaria en la pestaña especial de nuestra página web donde se está

incorporando toda la información que se va generando con motivo de la COVID-19. <https://www.aab.es/la-aab/covid-19/>

El día 1 de diciembre se celebró de manera virtual una reunión de la Comisión Directiva.

Se ha publicado el Boletín 122: <https://www.aab.es/publicaciones/bolet%C3%ADn-aab/bolet%C3%ADn-122/>

V Jornadas Técnicas de Bibliotecas:

Las V Jornadas Técnicas de Bibliotecas, bajo el lema “Bibliotecas en pandemia: servicios esenciales”, se desarrollaron de manera virtual, debido a la actual situación de la COVID-19, del 8 de noviembre al 3 de diciembre de 2021. <https://www.aab.es/jornadas/v-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/>

Se realizaron cuatro *webinar*: uno previo a las Jornadas con libre acceso y opcional (celebrado el 27 de octubre de 2021, de 17:00 a 19:00 h.), y otros cuatro restringidos a los inscritos (emitidos los días 9, 11, 16 y 23 de noviembre de 2021, de 17:00 a 19:00 h.) durante la realización virtual de las Jornadas.



**BIBLIOTECAS EN PANDEMIA:
SERVICIOS ESENCIALES**

**V JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS
EDICIÓN VIRTUAL**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Del 8 de noviembre al 3 de diciembre de 2021

**ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS**

XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022.

El lema de las Jornadas será “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.

Los comités organizador y científico ya están trabajando en la preparación de las Jornadas.

Los ejes temáticos serán:

– Biblioteca y profesión:

- Profesión trayectoria y futuro
- 40 años dedicados a la profesión: AAB
- Defensa de la profesión por parte de la AAB: 40 años de lucha por la profesión
- Refuerzo y apoyo de las administraciones
- Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía
- Convenios colectivos y defensa de la profesión
- Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
- Cambio generacional de la profesión

– Biblioteca como servicio:

- Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
- Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
- Bibliotecas: calidad frente a cantidad
- Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
- Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
- Transformación estratégica de las bibliotecas
- Reorganización de los servicios bibliotecarios
- Formación profesional en competencias digitales
- Bibliotecas y sostenibilidad

– Biblioteca y comunidad:

- Bibliotecas como eje social de la comunidad
- Participación activa de la ciudadanía
- Espacios digitales como lugares de encuentro
- Biblioteca como lugar de creación y conocimiento
- Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
- Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad

FESABID

FESABID ha presentado los resultados de la encuesta sobre accesibilidad en bibliotecas. Con el objetivo de valorar el grado de conocimiento sobre el Tratado de Marrakech, e identificar algunos rasgos generales sobre la accesibilidad en bibliotecas se lanzó una encuesta durante los meses de junio y julio de 2021.

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión. Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas recientemente a través de diferentes medios de difusión: <https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

ENERO 2022

Formación

Desarrollo del curso de formación permanente (teleformación): “Enamora a tu comunidad bibliotecaria creando imágenes, infografías y videos cortos” entre el 17 de enero y el 25 de febrero de 2022.

Difusión del curso “Mis Apps de lectura. Tecnologías para leer” que se desarrollará del 14 de febrero al 18 de marzo de 2022.

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se desarrollará entre el 25 de abril y el 27 de mayo de 2022.

Asociación

Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil ciento veinticinco seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil ochocientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

A través de correo electrónico nuestros asociados están al día de toda la normativa sanitaria vigente en cada momento. Así mismo, continuamos incorporando toda la legislación sanitaria en la pestaña especial de nuestra página web donde se está incorporando toda la información que se va generando con motivo de la COVID-19. <https://www.aab.es/la-aab/covid-19/>

El día 20 de enero participamos, a petición de la Junta de Extremadura, de manera virtual, en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la Asamblea de Extremadura, dentro del periodo informativo del Proyecto de Ley de Bibliotecas de Extremadura.

<https://www.youtube.com/watch?v=EgW1R35sBCc>
<https://www.asambleaex.es/comision-3193#>

El 24 de enero se abrió el plazo y se remitió la convocatoria para presentar candidatura para la renovación de los miembros de la Comisión Directiva.

XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022, en la “Ciudad del Conocimiento” de Dos Hermanas (Sevilla), con el lema “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.



Los comités organizador y científico ya están trabajando en la preparación de las Jornadas.

Los ejes temáticos serán:

- Biblioteca y profesión:
 - Profesión trayectoria y futuro
 - 40 años dedicados a la profesión: AAB
 - Defensa de la profesión por parte de la AAB: 40 años de lucha por la profesión
 - Refuerzo y apoyo de las administraciones
 - Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía

- Convenios colectivos y defensa de la profesión
 - Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
 - Cambio generacional de la profesión
- Biblioteca como servicio:
- Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
 - Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
 - Bibliotecas: calidad frente a cantidad
 - Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
 - Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
 - Transformación estratégica de las bibliotecas
 - Reorganización de los servicios bibliotecarios
 - Formación profesional en competencias digitales
 - Bibliotecas y sostenibilidad
- Biblioteca y comunidad:
- Bibliotecas como eje social de la comunidad
 - Participación activa de la ciudadanía
 - Espacios digitales como lugares de encuentro
 - Biblioteca como lugar de creación y conocimiento
 - Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
 - Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad

FESABID

FESABID ha publicado el “Informe FESABID: Universalizar los servicios bibliotecarios” en el que se revisa el marco legal que regula y define de los servicios bibliotecarios de toda España. <https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/2022/01/informe-fesabid-2021-Universalizar-servicios-bibliotecarios-Espana-Oscar-Arroyo.pdf>

FESABID ha participado con sus consideraciones en la mejora del borrador de reforma de la actual Ley de la Ciencia.

El 18 de enero participamos en el II Foro de Reflexión “Profesión, profesionales y profesionalización” del Observatorio de la Profesión.

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión. Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas recientemente a través de diferentes medios de difusión: <https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

FEBRERO 2022

Formación

Desarrollo y finalización del curso de formación permanente (teleformación): “Enamora a tu comunidad bibliotecaria creando imágenes, infografías y videos cortos” entre el 17 de enero y el 25 de febrero de 2022.

Desarrollo del curso “Mis Apps de lectura. Tecnologías para leer” entre el 14 de febrero al 18 de marzo de 2022.

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se desarrollará entre el 25 de abril al 27 de mayo de 2022.

Asociación

Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil ciento cincuenta seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil ochocientos veinticinco seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

El día 8 de febrero finalizó el periodo de recepción de candidaturas para la Comisión Directiva, presentándose una sola, integrada por las siguientes personas: Natalio Benítez Ragel, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, José Castillo Paredes, Carmen Domínguez Fernández, Pilar Fernández Romera, Soledad Nuevo Ábalos, María Teresa Ortigosa Delgado, Ana Real Duro y María del Mar Sicre Vita.

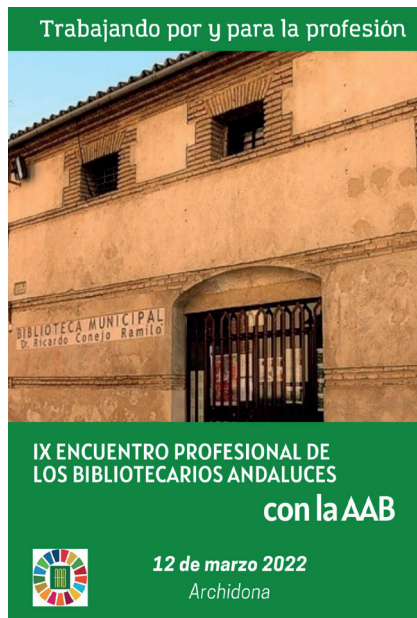
Se ha convocado la Asamblea General de Socios, con carácter ordinario, para el sábado 12 de marzo, a las 9:15 h. y a las 9:45 h. en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Ese mismo día, a las 11:15 h. se celebrará la Asamblea General de Socios, con carácter extraordinario, para la elección y proclamación de la nueva Comisión Directiva.

El 15 de febrero se celebró de manera virtual una reunión de la Comisión Directiva.

El día 21 de febrero asistimos y participamos en el curso “Bibliotecas Sostenibles: Agenda 2030 y bibliotecas” impartido por Alicia Selles, organizado por la Fundación Musol, en la B.P.M. Arroyo de la Miel.

El día 28 de febrero por la mañana asistimos en el Teatro de la Maestranza de Sevilla a la entrega de las “Medallas de Andalucía 2022”.

Se ha convocado el “IX Encuentro profesional de los bibliotecarios andaluces con la AAB”, de manera presencial, para el 12 de marzo, previa inscripción.



XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022, en la “Ciudad del Conocimiento” de Dos Hermanas (Sevilla), con el lema “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.

Los comités organizador y científico ya están trabajando en la preparación de las Jornadas.

Los ejes temáticos serán:

– Biblioteca y profesión:

- Profesión trayectoria y futuro
- AAB, 40 años de defensa de la profesión.
- Refuerzo y apoyo de las administraciones
- Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía
- Convenios colectivos y defensa de la profesión
- Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
- Cambio generacional de la profesión

- Biblioteca como servicio:
 - Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
 - Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
 - Bibliotecas: calidad frente a cantidad
 - Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
 - Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
 - Transformación estratégica de las bibliotecas
 - Reorganización de los servicios bibliotecarios
 - Formación profesional en competencias digitales
 - Bibliotecas y sostenibilidad
- Biblioteca y comunidad:
 - Bibliotecas como eje social de la comunidad
 - Participación activa de la ciudadanía
 - Espacios digitales como lugares de encuentro
 - Biblioteca como lugar de creación y conocimiento
 - Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
 - Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad



DOS HERMANAS (SEVILLA)
Ciudad del Conocimiento

11 y 12 de noviembre 2022



FESABID

El 10 de febrero participamos de manera virtual en las conclusiones de la tercera edición del Taller F3 (FESABID, Formación, Fortalecimiento) con el objetivo de reflexionar y diseñar juntos el futuro de la Federación.

FESABID ha participado en el proceso de consulta y audiencia pública relativo al anteproyecto de ley de modificación de la [Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación](#), consideraciones en la mejora del borrador de reforma de la actual Ley de la Ciencia.

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión. Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas recientemente a través de diferentes medios de difusión: <https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

MARZO 2022

Formación

Desarrollo del curso “Mis Apps de lectura. Tecnologías para leer” entre el 14 de febrero al 18 de marzo de 2022.

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se desarrollará entre el 25 de abril al 27 de mayo de 2022.

Asociación

Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](#)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil ciento setenta y cinco seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil ochocientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

El 12 de marzo, sábado, celebramos en el salón de actos de la B. P. M. Dr. Ricardo Conejo Ramilo de Archidona (Málaga) la Asamblea General de Socios, con carácter ordinario, conforme marcan los Estatutos de la AAB. Ese mismo día, a las 11:15h. celebramos la Asamblea General de Socios, con carácter extraordinario, para la elección y proclamación de la nueva Comisión Directiva, quedando de la siguiente manera:

- Presidente: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.
- Vicepresidenta: Soledad Nuevo Ábalos.
- Secretaria: Pilar Fernández Romera.

- Tesorera: Ana Real Duro.
- Vocales: Natalio A. Benítez Ragel, José Castillo Paredes, Carmen Domínguez Fernández, María Teresa Ortigosa Delgado, y María del Mar Sicre Vita.

El 12 de marzo por la tarde se celebró la primera reunión de la nueva Comisión Directiva.



Ese mismo día, a partir de las 11:30 h. celebramos el “IX Encuentro Profesional de los Bibliotecarios Andaluces con la AAB”. En el Boletín 123 se publicará la crónica del Encuentro, así como los informes de los Grupos de Trabajo/Áreas de Trabajo.



XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022, en la “Ciudad del Conocimiento” de Dos Hermanas (Sevilla), con el lema “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.

Los comités organizador y científico ya están trabajando en la preparación de las Jornadas.

Hasta el 25 de septiembre está abierto el periodo de recepción de comunicaciones. <https://www.aab.es/jornadas/xxi-jornadas-bibliotecarias-de-andaluc%C3%ADa/comunicaciones/>

Las empresas Baratz y Metalundia han confirmado su asistencia a la Jornadas como patrocinadores preferentes. Otras empresas del sector confirman su presencia como patrocinadores o colaboradores.

Los ejes temáticos serán:

– Biblioteca y profesión:

- Profesión trayectoria y futuro
- AAB, 40 años de defensa de la profesión.
- Refuerzo y apoyo de las administraciones
- Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía
- Convenios colectivos y defensa de la profesión
- Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
- Cambio generacional de la profesión

– Biblioteca como servicio:

- Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
- Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
- Bibliotecas: calidad frente a cantidad
- Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
- Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
- Transformación estratégica de las bibliotecas
- Reorganización de los servicios bibliotecarios
- Formación profesional en competencias digitales
- Bibliotecas y sostenibilidad

– Biblioteca y comunidad:

- Bibliotecas como eje social de la comunidad
- Participación activa de la ciudadanía
- Espacios digitales como lugares de encuentro
- Biblioteca como lugar de creación y conocimiento

- Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
- Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad

FESABID

El colectivo profesional de la Información y Documentación con Ucrania. En tiempos de conflicto e incertidumbre como estos, FESABID y los organismos nacionales, europeos e internacionales en los que la Federación es reconocida como portavoz común del colectivo profesional de la Información y la Documentación, han expresado una profunda preocupación por las implicaciones que esta guerra tendrá en las vidas humanas, el colectivo profesional y la conservación de los bienes culturales y naturales que conforman la herencia común de Ucrania.

El próximo 7 de abril, a las 12 horas, se celebrará en el Senado el acto de presentación del Informe FESABID “Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España”, en el que su autor, Óscar Arroyo Ortega, realiza un importante ejercicio de revisión del marco legal que regula y define los servicios bibliotecarios en España. El acto estará presidido por el presidente del Senado, y contará con la participación de representantes de la Comisión de Cultura del Senado, Gobierno de Canarias, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la presidenta de Fesabid y Óscar Arroyo, autor del Informe.

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión. Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas recientemente a través de diferentes medios de difusión: <https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

ABRIL 2022

Formación

Desarrollo del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se celebra entre los días 25 de abril al 27 de mayo de 2022.

Asociación

Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil doscientos seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil ochocientos setenta y cinco seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

El 7 de abril, jueves, asistimos en el Senado (Madrid) a la presentación del Informe FESABID “Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España” en el que su autor, Óscar Arroyo Ortega, realiza un importante ejercicio de revisión del marco legal que regula y define los servicios bibliotecarios en España.

XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022, en la “Ciudad del Conocimiento” de Dos Hermanas (Sevilla), con el lema “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.

Los comités organizador y científico ya están trabajando en la preparación de las Jornadas.

Hasta el 25 de septiembre está abierto el periodo de recepción de comunicaciones. <https://www.aab.es/jornadas/xxi-jornadas-bibliotecarias-de-andaluc%C3%ADa/comunicaciones/>

Las empresas Baratz y Metalundia han confirmado su asistencia a la Jornadas como patrocinadores preferentes. Otras empresas del sector confirman su presencia como patrocinadores o colaboradores.

Los ejes temáticos serán:

– Biblioteca y profesión:

- Profesión trayectoria y futuro
- AAB, 40 años de defensa de la profesión.
- Refuerzo y apoyo de las administraciones
- Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía
- Convenios colectivos y defensa de la profesión
- Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
- Cambio generacional de la profesión

– Biblioteca como servicio:

- Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
- Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
- Bibliotecas: calidad frente a cantidad
- Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
- Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
- Transformación estratégica de las bibliotecas
- Reorganización de los servicios bibliotecarios
- Formación profesional en competencias digitales
- Bibliotecas y sostenibilidad

- Biblioteca y comunidad:
 - Bibliotecas como eje social de la comunidad
 - Participación activa de la ciudadanía
 - Espacios digitales como lugares de encuentro
 - Biblioteca como lugar de creación y conocimiento
 - Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
 - Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad

FESABID

El pasado 7 de abril, jueves, a las 12 horas, se celebró en el Senado el acto de presentación del Informe FESABID “Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España”, en el que su autor, Oscar Arroyo Ortega, realiza un importante ejercicio de revisión del marco legal que regula y define los servicios bibliotecarios en España. La presenta-



ción del estudio se emitió en directo en la TV del Senado y estuvo presidida por la vicepresidenta primera del Senado, Cristina Narbona Ruiz, acompañada en la mesa por el presidente de la Comisión de Cultura y Deporte del Senado, Manuel Escarda, la presidenta de FESABID Alicia Sellés, Oscar Arroyo, autor del estudio, Juana Escudero, subdirectora de Cultura de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el director de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, Antonio Morales y Josefa Fuentes, directora de Documentación del Senado. <https://www.fesabid.org/las-politicas-bibliotecarias-en-el-senado/>

El pasado 22 de marzo los miembros del Clúster FESABID y su Comité Ejecutivo se encontraron en Madrid para diseñar conjuntamente la estrategia del Clúster para los próximos 5 años.

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión. Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas

recientemente a través de diferentes medios de difusión: <https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

MAYO 2022

Formación

Desarrollo del curso de formación permanente (teleformación): “Recursos de información en línea de especial interés para bibliotecas públicas” que se celebra entre los días 25 de abril al 27 de mayo de 2022.

Difusión del curso de formación permanente (teleformación); “Efecto enganche: el diálogo y la selección en la mediación lectora con adolescentes” que se celebrará entre los días 13 de junio y 14 de julio de 2022.

Asociación

Nuestra cuenta en *Twitter* ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad diaria y supera los cuatro mil doscientos veinticinco seguidores. Por otro lado, en *Facebook* superamos los seis mil novecientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

Nuestro presidente ha participado con un artículo en la revista PH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico), número 106, en la sección “Debate 22: el presente de las bibliotecas como instituciones patrimoniales. Su contribución social y cultural”. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5152>

El 9 de mayo participamos en la Asamblea General Ordinaria de FESABID, de manera virtual.

Se está maquetando el Boletín 123, que próximamente publicaremos.

XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre de 2022, en la “Ciudad del Conocimiento” de Dos Hermanas (Sevilla), con el lema “Nuevas realidades: nueva generación de bibliotecas y bibliotecarios”.

Los comités organizador y científico han desarrollado a lo largo del mes de mayo diversas reuniones para la preparación de las Jornadas.

Hasta el 25 de septiembre está abierto el periodo de recepción de comunicaciones. <https://www.aab.es/jornadas/xxi-jornadas-bibliotecarias-de-andaluc%C3%ADa/comunicaciones/>

Las empresas Baratz, Metalundia y Odilo han confirmado su asistencia a la Jornadas como patrocinadores preferentes. Otras empresas del sector confirman su presencia como patrocinadores o colaboradores. <https://www.aab.es/jornadas/xxi-jornadas-bibliotecarias-de-andaluc%C3%ADa/patrocinadores/>



Los ejes temáticos serán:

– Biblioteca y profesión:

- Profesión trayectoria y futuro
- AAB, 40 años de defensa de la profesión.
- Refuerzo y apoyo de las administraciones
- Nueva legislación bibliotecaria en Andalucía
- Convenios colectivos y defensa de la profesión
- Cambio de rumbo en las políticas bibliotecarias
- Cambio generacional de la profesión

– Biblioteca como servicio:

- Bibliotecas como servicios esenciales para la sociedad
- Nuevos entornos, nuevas funcionalidades
- Bibliotecas: calidad frente a cantidad

- Cambios tecnológicos y socioculturales en las bibliotecas
 - Gestión estratégica en biblioteca: apuesta por el cambio
 - Transformación estratégica de las bibliotecas
 - Reorganización de los servicios bibliotecarios
 - Formación profesional en competencias digitales
 - Bibliotecas y sostenibilidad
- Biblioteca y comunidad:
- Bibliotecas como eje social de la comunidad
 - Participación activa de la ciudadanía
 - Espacios digitales como lugares de encuentro
 - Biblioteca como lugar de creación y conocimiento
 - Sinergias y alianzas comunitarias como eje básico para el futuro de las bibliotecas
 - Bibliotecas y personas, bibliotecas y sociedad

FESABID

El pasado 9 de mayo, lunes, por la tarde, se celebró de manera virtual la Asamblea General Ordinaria.

El 9 de mayo se difundió “El Estudio de valor económico y social del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín” donde se demuestra la importancia de la inversión pública en bibliotecas para el funcionamiento y contribución al bienestar social. <https://bibliotecasmedellin.gov.co/estudio-de-valor/>

FESABID continua con las “Denuncias desde el Observatorio de Defensa de la Profesión”, organizadas desde el Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión (<https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>). Se trata de visibilizar y denunciar una serie de ofertas de trabajo poco dignas publicadas recientemente a través de diferentes medios de difusión. Cualquier consulta o cuestión la podéis remitir a: observatorio@fesabid.org

Comparecencia de la AAB ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la Asamblea de Extremadura dentro del periodo informativo del Proyecto de Ley (PLEY-7), de bibliotecas de Extremadura

INTERVENCIÓN DE PILAR FERNÁNDEZ ROMERA, SECRETARÍA DE LA AAB

Buenos días Sr. Presidente de la Comisión, buenos días señorías.

En nombre de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios queremos agradecer a la Asamblea de Extremadura que se haya contado con nosotros para intervenir hoy aquí ante la Comisión de Cultura con respecto al Proyecto de Ley de Bibliotecas de Extremadura.

Han pasado muchos años desde la última ley aprobada allá por el año 1997, y queremos felicitaros por la iniciativa para dotar de un marco legal más actualizado para las bibliotecas en Extremadura.

Con respecto al proyecto de ley tenemos que indicar las siguientes cuestiones:

- Hay un excesivo uso del futuro desarrollo reglamentario para cuestiones que deberían contener la Ley. Por la experiencia tenida aquí en Andalucía, hay cuestiones, como los temas laborales, que no se deben dejar para una posterior reglamentación; pues al final todo queda en el olvido, y los que sufrirán las consecuencias de ese olvido son los profesionales que día a día se enfrentan en sus puestos de trabajo a condiciones laborales poco dignas con respecto a su contratación, a las funciones que tienen que desarrollar y sobre todo por la escasez de profesionales en las bibliotecas.
- En general el Proyecto de Ley adolece de un excesivo esquematismo, pudiéndose desarrollar con mayor extensión muchos puntos en ella contenida.
- Por experiencia se debería desarrollar la composición el Consejo de Bibliotecas de Extremadura, con su dotación de funciones. Que no sea un órgano consultivo, sino con más poder de decisión. Debería ser un órgano ejecutivo.
- En el Capítulo II, dedicado al personal, se debe desarrollar con más especificidad, pues al delegar todo ello en un futuro reglamento al final se cae en el olvido. Ejemplo: Andalucía, como ya hemos indicado anteriormente. Desde

esta tribuna nos ofrecemos para desarrollar ese aspecto si sus señorías así lo consideran.

- Sobre la formación de los profesionales hay que poner un mínimo de acciones al año.
- En el capítulo IV se echa en falta las bibliotecas administrativas y los centros de documentación.
- El artículo 19 se debe desarrollar dentro de esta Ley, no dejando todo para una reglamentación posterior. Y si se considerase que no fuese necesario, poner una disposición adicional poniendo plazo para aprobar el reglamento.
- Se echa en falta un apartado dedicado a las competencias de las administraciones públicas extremeñas. Por experiencia, y seguro que sus señorías conocen algunos casos, las administraciones municipales hacen y deshacen a su antojo en las bibliotecas: desde la gestión de la colección hasta las funciones que los profesionales tienen que realizar, por no mencionar la correcta categorización de los profesionales y sus consiguientes nominas.
- También se echa en falta un apartado dedicado al patrimonio bibliográfico y al depósito legal.
- Se echa en falta la participación de FESABID en la redacción de este Proyecto de Ley, como colectivo profesional que nos representa a la mayoría de los profesionales en España que atienden a las bibliotecas.
- El tema de la lectura también se echa en falta, pues es algo que debe ir de la mano.



Señorías, muchas gracias por dejarnos estos minutos para expresar nuestras inquietudes con la próxima aportación de una Ley de Bibliotecas de Extremadura. Esperamos que nuestras propuestas sean tenidas en cuenta, para dar así un marco legislativo más acorde a la sociedad en la que se desenvuelven y sobre todo dar un

marco legal laboral a los profesionales que día a día trabajan por y para las bibliotecas, que a fin de cuentas es por y para la cultura de la sociedad.

Muchas gracias.

INTERVENCIONES DE LOS/AS DIPUTADOS/AS

Sra. Rodríguez Lucero, del Grupo Parlamentario Unidas por Extremadura (PODEMOS-IU-EXTREMEÑOS)

Agradecer las aportaciones dadas y tener a la AAB es contar con experiencia, al llevar varios años trabajando por las bibliotecas. Se han hecho aportaciones concretas a la ley, para así mejorarla y hacerla más acorde a la realidad actual; aportaciones de otros territorios enriquecen. Se sigue insistiendo en el tema de los profesionales, que muchas veces tienen precariedad en su economía y de estabilidad en sus contratos y condiciones. Es importante unificar las condiciones dignas de los puestos de trabajo. Se debería dar un criterio unificado más concreto del personal. Y también los equipamientos concretos mínimos en esos espacios bibliotecarios.

Sra. Pérez Guillén, del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs)

Agradecer la intervención y las visiones de los profesionales de otros lugares, pues entre comunidades autónomas puede haber sinergias muy interesantes, pues Andalucía y Extremadura tienen muchas cosas más en común que cosas que nos puedan diferenciar. Estamos de acuerdo que nos preocupa el desarrollo de los futuros reglamentos que se dilatan en el tiempo. Tomamos nota de las propuestas de disposiciones adicionales para cerrar el espacio temporal a desarrollar lo se debe reglamentar.

Sr. León Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular (PP)

Agradecer la comparecencia y las aportaciones que desde este grupo se tendrá en cuenta como base de alguna de las enmiendas, que trataremos que se incorporen al texto. Coincidimos que el patrimonio bibliográfico y documental es parte esencial de las bibliotecas, y alguna referencia debe existir en la Ley. Y también coincidimos en el tema excesivo de las revisiones reglamentarias que contiene esta Ley, y que en total son diez. Saldrá una Ley que luego se puede matizar en muchas cuestiones por los gobiernos de cada momento, por ejemplo, en la composición del Consejo de Bibliotecas de Extremadura, entre otras. Se debe tener la opinión de los expertos en bibliotecas y de la gente que vive el día a día de las bibliotecas. Una cuestión a concretar sería la composición de la comisión técnica, para evitar un posible carácter endogámico en los consejos asesores y técnicos.

Sr. Utrera Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista (PSOE)

Agradecer la partición y la competencia. Tomamos nota de las interesantes aportaciones, como los aspectos de la profesionalización, el marco competencial o el patrimonio bibliográfico; y todos sus desarrollos reglamentarios. Todo ello está contemplado en las disposiciones adicionales. La profesión del bibliotecario y bibliotecaria es fundamental en el acceso, promoción y desarrollo de la cultura. De cara a la profesionalización de los servicios bibliotecarios: ¿considera que esta Ley supone un avance?

Le felicitamos por los 41 años en la creación de la AAB, por su gran experiencia acumulada y largo recorrido. Muchas gracias por su participación.

INTERVENCIÓN FINAL DE PILAR FERNÁNDEZ ROMERA, SECRETARIA DE LA AAB

Muchas gracias. Son 41 años como AAB y es un orgullo todo este camino que hemos llevado, y también de los profesionales que lo fundaron y los que seguimos apostando porque las bibliotecas y los centros de documentación, y todo lo referente con la cultura del libro, esté siempre presente y sea esencial en esta sociedad.

Cuando hablamos de reglamentar la profesión bibliotecaria es porque nuestra experiencia nos lleva a entender que los profesionales que están en las bibliotecas nunca están reglamentados, que no solo pasa en Extremadura y Andalucía, sino que es un mal de todo el panorama español. Ahora mismo hay buenas iniciativas, como la que se está desarrollando en el País Vasco, con una futura reglamentación del profesional que está en las bibliotecas, tanto para sus categorías y cómo estar bien pagados, así como para que puedan desarrollar su carrera profesional.

Otra buena iniciativa es el tema del reglamento, muy antiguo, de Cataluña.

La AAB lleva luchando muchos años para que salga un reglamento en Andalucía sobre personal, y bastantes revisiones de nuestras propuestas se han planteado a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Por eso, es importante que la ley desarrolle con un margen de tiempo el futuro reglamento, con un margen temporal específico, pues llevamos más de 20 años esperando a que salga un reglamento de los profesionales que atienden las bibliotecas en Andalucía.

Es fundamental que se conserve el patrimonio bibliográfico y documental, pues es la memoria y es importante que esté bien desarrollada y articulada esta cuestión.

Sobre lo que vemos en este Proyecto de Ley, nos ha dado mucha alegría que desde Extremadura se pongan en contacto con nosotros para hacer aportaciones al marco legislativo bibliotecario de Extremadura.

Desde 1997 es mucho tiempo para una vigencia de una ley, pues hay muchos avances tecnológicos y formas de trabajar en las bibliotecas que han cambiado en los últimos tiempos. Una ley con tantos años se queda atrasada.

Muchas gracias.



INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Agradecerle Sr. Fernández Romera y miembros de la AAB en nombre todos los diputados de la Comisión de Cultura su intervención y sus propuestas. Muchas gracias.

Videos de las intervenciones:

<https://www.youtube.com/watch?v=EgW1R35sBCc>

<https://www.asambleaex.es/comision-3193#>

Galería fotográfica:

<https://www.flickr.com/photos/asambleaextremadura/sets/72177720296091071/>

El encuentro del reencuentro

ANTONIO TOMÁS BUSTAMANTE RODRÍGUEZ

Universidad de Málaga. Biblioteca de Humanidades

RUBÉN CAMACHO FERNÁNDEZ

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Desde octubre de 2019 no se habían retomado las actividades presenciales en la AAB, y ahora, con la mejoría de la situación de la pandemia, volvemos poco a poco a la normalidad.

Lejos queda aquel 21 de marzo de 2020, fecha en la que en circunstancias normales deberíamos haber celebrado el VIII Encuentro Profesional de los bibliotecarios andaluces con la AAB. Unos meses antes, en octubre de 2019, nos veíamos todos los profesionales bibliotecarios en el marco de las XX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas en Roquetas de Mar (Almería). Nada hacía suponer en aquel lugar del levante andaluz que no nos volveríamos a ver con la comunidad profesional hasta marzo de este año, tras dos largos años de ausencia de la presencialidad. Es verdad que las plataformas virtuales han paliado en gran medida la ausencia de la presencialidad, pero no hay nada que mitigue el compartir cara a cara. A pesar de seguir con la pandemia a cuestas, hemos vuelto a vernos, a compartir sensaciones, y sobre todo a la vuelta de los abrazos.

La mejoría de la pandemia a lo largo del mes de febrero hizo que desde la AAB se volviese a convocar el ya tradicional Encuentro Profesional en Archidona. A modo de experiencia piloto, suponía un gran reto convocar el Encuentro, pues con el miedo aun presente por la pandemia, no sabíamos la respuesta que obtendríamos. A pesar de ello, los profesionales respondieron y nos congregamos en torno a treinta bibliotecarios.

Soledad Nuevo, directora de la B.P.M. Dr. Ricardo Conejo Ramilo de Archidona (Málaga) ejerció de anfitriona una vez más. El Encuentro comenzó con un desayuno de bienvenida, degustando dulces típicos de la zona. A continuación, ya en el salón de actos de la propia biblioteca, se dio la bienvenida oficial a todos los presentes, y, sobre todo, se les agradeció el esfuerzo que supone tener un sábado disponible para temas profesionales. Hay que tener en cuenta que la geografía andaluza es muy grande, y en la mayoría de los presentes del Encuentro, nos separaban más de cien kilómetros de distancia hasta Archidona.

Seguidamente se presentaron los temas de actualidad de la profesión. Se inició con la importancia de la acreditación profesional de los auxiliares de bibliotecas a través del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales. También se comentaron

las distintas alianzas en las que se está trabajando de manera constate en la AAB: ya sea con la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía, como con nuestra federación nacional FESABID o incluso con la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada. Otro tema tratado fue la “Campaña de Defensa de la Profesión” que iniciamos el año pasado, con el fin de dignificar el trabajo que día a día realizan los profesionales de las bibliotecas en sus centros de trabajo. Como continuación de la presencialidad para los eventos de la profesión en Andalucía, se presentaron las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía que tendrán lugar en Dos Hermanas (Sevilla) los próximos 11 y 12 de noviembre. En el marco de estas Jornadas, la AAB va a celebrar los 40 años de presencia en Andalucía; 40 años dedicados por y para la profesión, por y para sus profesionales. Como última acción virtual con motivo de la pandemia y esperamos que siga siendo la última, se hizo balance del desarrollo de las Jornadas Técnicas de Bibliotecas, tanto en la cuarta como en la quinta edición, correspondiente a los años 2020 y 2021, respectivamente. El balance ha sido muy positivo, pues en ambas ediciones se ha superado con creces el centenar de participantes, con un grado alto de satisfacción, como así lo demuestra el análisis de la encuesta de satisfacción en cada caso. Otro tema de vital importancia entre los tratados en el Encuentro fue el dedicado a los distintos Grupos de Trabajo de la AAB, pues es donde se constata el pulso de la profesión (más adelante detallaremos las líneas estratégicas y de acción que van a desarrollar los Grupos de Trabajo en los próximos meses). A continuación, se presentaron las acciones formativas de la AAB y las propuestas de nuevos cursos. La AAB está abierta a recibir propuestas de acciones formativas para el futuro. Uno de los últimos temas tratados fue las consecuencias de la pandemia en las bibliotecas. Hay que mencionar que la AAB fue la primera asociación profesional en España que publicó un protocolo de reapertura para bibliotecas a mediados del mes de abril de 2020, cuando todavía no sabíamos que esta pandemia supondría un antes y un después en los servicios bibliotecarios. También se mencionó el trabajo que la AAB ha realizado en estos dos años, pues tras cada cambio normativo, desde la AAB se informaba a todos nuestros asociados sobre la aplicación de la normativa vigente en cada momento y su impacto en bibliotecas. En un apartado especial de nuestra web se ha ido incorporando toda la legislación emanada hasta el momento, y es un buen recopilatorio para ver la evolución de las disposiciones legislativas en cada momento. Casi finalizando el planteamiento de los temas se expuso el impacto de la AAB en las distintas redes sociales, y el ofrecimiento del Boletín de la AAB para publicar artículos científicos de la profesión, así como experiencias de actividades desarrolladas en las bibliotecas. Como colofón de este apartado se informó a los presentes sobre la puesta en marcha, meses atrás, de la lista de distribución “Andaluteca”, como lista propia de los bibliotecarios andaluces con respecto a la profesión.



Más adelante se reunieron los distintos Grupos de Trabajo que conforman la AAB para hacer balance de lo desarrollado en estos dos años, así como plantear las líneas de acción para el futuro. Los grupos que hay ahora mismo en marcha con los siguientes: *Biblioteca Social*, *Asuntos profesionales*, *Marketing bibliotecario*, y *Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía*.



El Grupo de Trabajo de “Biblioteca Social” propuso las siguientes acciones:

- Colaboración más estrecha aún con las instituciones locales.
- Promover la integración, ayudando especialmente a los necesitados, como pueden ser inmigrantes que lleguen a nuestro país.
- Compromiso de las bibliotecas con la sociedad a la que sirven.
- Fomento del hábito lector, especialmente en la población infantil y a través de una mejora de las relaciones con los centros educativos de nuestras localidades.
- Promover los préstamos colectivos a lugares vulnerables como hospitales, centros de mayores de menores o cárceles.
- Intentar que las bibliotecas dejen de ser vistas tanto por los ciudadanos como por las autoridades como salas de estudio.
- Visibilizar las experiencias de Biblioteca Social que funcionan en muchas bibliotecas, y que sirvan de base para otras actividades de nuestra comunidad.
- Fomentar el voluntariado entre nuestros lectores y usuarios, que donde no podamos llegar como bibliotecarios tengamos una red de voluntarios que nos ayuden a darnos a conocer.
- Nuestro principal objetivo es que la biblioteca se convierta en el motor social y cultural de cada pueblo o barrio.



El Grupo de Trabajo de “Asuntos profesionales” propuso las siguientes acciones:

- Seguir contestando todas las dudas y cuestiones profesionales a los asociados que se ponen en contacto con la AAB.
- Seguir participando en el Observatorio de la Profesión de FESABID.
- Seguir de cerca las gestiones que se están realizando en el País Vasco con respecto a la futura aprobación de un convenio colectivo de los profesionales de las bibliotecas, y su posible traslado a nivel nacional o autonómico.



El Grupo de Trabajo de “Marketing bibliotecario” propuso las siguientes acciones:

- Dar visibilidad a los grupos de trabajo de la AAB a través de las siguientes acciones:
 - Crear un vídeo para presentar cada uno de los grupos, sus objetivos y sus componentes.
 - Redactar la campaña de difusión en redes, para ello crear las imágenes necesarias.
- Facilitar a los bibliotecarios el trabajo de *marketing* a través de RRSS.
 - Crear un *dossier* con herramientas tanto multiplataforma, como aquellas que posibilitan la medición de resultados, conversación y reputación *online*, así como las de gestión de imágenes.



El Grupo de Trabajo de “Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía” propuso las siguientes acciones:

- Estudio pormenorizado de la situación de sus bibliotecas y profesionales a su cargo, en las provincias andaluzas.
- Estudio del impacto social de sus servicios.
- Medición de los presupuestos dedicados a las bibliotecas.
- Instalaciones y recursos.
- Estudios de retorno de inversiones realizadas en bibliotecas para la sociedad.
- Difusión de las actividades, etc., que se realiza en las bibliotecas andaluzas.
- Publicación de los diagnósticos en el Boletín de la AAB para su adecuada difusión en la literatura profesional.
- Diseño del Observatorio Bibliotecario de Andalucía, a través de los informes realizados hasta el momento y sus actualizaciones, a través la web de la AAB.



Como podéis comprobar la actividad de los Grupos de Trabajo de la AAB es imparable y el horizonte se vislumbra cargado de acciones, todas en beneficio de la profesión y de las bibliotecas. Os animamos a participar en cualquiera de los Grupos de Trabajo.

Nuevas propuestas y nuevos retos se avecinan en los próximos meses, si la pandemia lo permite, pues hay que volver a recuperar todo aquello que perdimos de un día para otro en marzo de 2020. Las XXI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía deben ser el lugar donde afiancemos la presencialidad y volvamos a retomar la ansiada normalidad. Por ello, te invitamos a participar en las Jornadas, ya sea con alguna comunicación o como asistente y ponerte al día con todos los temas de actualidad que estamos preparando. Todas estas acciones de Encuentros y Jornadas tienen un único fin, la dignificación y actualización de los profesionales que día a día atienden las bibliotecas.

Te esperamos en Dos Hermanas. Rumbo a las #21JBA.

Artículo publicado en Revista *Desiderata* nº 19 | Abril, mayo y junio 2022
<https://www.auxiliardebiblioteca.com/wp-content/uploads/2022/04/Desiderata-19.pdf>